

ASPIRANTES EXCLUIDOS

45.293.087-S Baeza Torres, Gonzalo

Motivo de la exclusión:

No presentar compulsada la Titulación exigida en las Bases de la convocatoria.

28.923.413-Q Rubio Razo, Mercedes

Motivo de la exclusión:

No presentar la titulación exigida en las Bases de la convocatoria.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 4510 de 6 de junio de 2008).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 30/1992, de 26 de noviembre, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de DIEZ DÍAS hábiles.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 2 de julio de 2008.

El Secretario Técnico de Administraciones Públicas P.A. Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

**1733.-** El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas por orden núm. 1043 de fecha 25 de junio de 2008, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Visto el escrito de abstención formulado por D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Barranquera Aguilar designada, por Orden número 0942 de 9 de junio del presente, Vocal Suplente en el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Técnico de Administración General y considerando que concurre causa justificada para abstenerse según lo previsto en el artículo 28.2, b) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, VENGO EN DISPONER:

1º.- Aceptar la abstención formulada por D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Barranquera Aguilar.

2º.- Designar como Vocal Suplente a D.<sup>a</sup> Natalia Martínez Ladaga.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 2 de julio de 2008.

El Secretario Técnico de Administraciones Públicas, P.A. Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN

Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

**1734.-** Publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 154 de fecha 26 de junio de 2008 y en el Perfil del Contratante, página [www.melilla.es](http://www.melilla.es), anuncio relativo al Procedimiento abierto, con dos criterios de valoración y tramitación ordinaria para la adjudicación del contrato de servicio de "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE PÚBLICO DE LA CAÑADA DE HIDÚM.," con un tipo de licitación de 1.018.465,92 EUROS, desglosados en Presupuesto: 979.294,16 euros, IPSI: 32.171,76 euros, se hace público, que el plazo de presentación de plicas finaliza a las 13 horas del próximo día 13 de agosto de 2008.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran de manifiesto en este Negociado de Contratación, de 9 a 13, previo pago en la Tesorería de esta Ciudad Autónoma de CINCO EUROS todos hábiles y hasta las 13 horas del día 13 de agosto de 2008.

Melilla, 1 de julio de 2008.

El Secretario Técnico.

José Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN

Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

**1735.-** Resolución de la Consejera de contratación y Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación referente a: Obras comprendidas en el proyecto denominado Adecuación de Instalaciones del Centro de Proceso de Datos en el Palacio de la Asamblea.